1036/5

Quito DM, 05 de mayo de 2017

Señor,

Alfonso Remigio Becerra Polanco

Presente.-

### De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MUSKUNA CIA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 04 de mayo de 2017 decidio nombrar a Usted como <u>PRESIDENTE</u> de la misma por un período estatutario de 2 años, contados desde la fecha de aceptación de este nombramiento, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

La Compañía MUSKUNA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada <u>el 01 de</u> octubre de 2012, ante la notaría Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de octubre de 2012.

Atentamente,

Aída Marisol Alba Chasiquiza

C.C. 171420925-9

Yo, ALFONSO REMIGIO BECERRA POLANCO acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía MUSKUNA CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito DM, 05 de mayo de 2017

Ab. Alfonso Remigio Becerra Polanco.

C.C. 171160042-7





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	32387
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10361
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUSKUNA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BECERRA POLANCO ALFONSO REMIGIO
IDENTIFICACIÓN:	1711600427
CARGO:	PRESIDENTE. '
PERIODO(Años):	2 AÑOS-

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3545 DEL 24/10/2012 NOT. 40 DEL 01/10/2012.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSECRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA/DE EMISION QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABÉTH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ÁV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

al de Registro de Ogos Publicos
del Cantin Otilo